

Veinte maravedis.



SEELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a once dias del
mes de Mayo de mil setecientos y ochenta años se
juntaron a consejo los señores Lorca Justicia y
Procurador de ella en la Sala que acostum
bra para tratar y conferir convenientes al
servicio de su Magestad bien y utilidad de esta
Republica a saber el Sr. D. Gaspar de Aranda
y Villegas Abogado de los Reales Consejos Co
nsejador Capitan de guerra de esta dha Ciudad
y los señores D. Andres Ferrer, Don Gi
ner Garcia Alcaraz y Guaita, D. Carlo
Sabido, D. Juan de Matta Aquilar, D.
Juan de Oliva, y D. Pedro Joseph de Juron de
pidores, D. Juan Peral Diputado del
Comun, D. Judas Alburquerque Procura
dor Vinicio General, y D. Fran. Lopez

Bienbenoiga Jurado

to
Juram. del
Porteros

Entraron en este Ayuntamiento Antonio
Joseph Martiner y Juana Rodenas Porteros
de ella y Juraron por Dios nro Sr. y a una
veñal de Cruz que hicieron en forma de nro
hauer Ciudad en el dia de ayer diez del Co
niente a los señores Capitanes Diputado
del Comun Procurador Vinicio Gual yerno
nro para este Ayuntamiento en virtud
de Realta que se les entrego, para ven en

